



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23824

28/09/2020

58149

AUTOR/A: DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que la información de estadística judicial a que tiene acceso el Ministerio de Justicia es la proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial, y en la misma no se descende al nivel de desagregación solicitado en la pregunta de Sus Señorías, por lo que no se dispone de datos ni información para dar contestación a dicha iniciativa.

Madrid, 29 de octubre de 2020